



**Comunicación y desarrollo en
Latinoamérica.
El caso de la radio indigenista en
México: Radio XEVFS**

Pamela Rodríguez Pérez y Juan José Cortés Carrasco

La realidad de México como un país de carácter multicultural, que ha obviado y despreciado durante siglos la existencia de los indígenas, hace necesario un acercamiento a la reflexión de la situación indígena en el contexto actual. El Instituto Nacional Indigenista, organismo gubernamental que dirige la política estatal en materia indígena, inició un proyecto de radiodifusoras a finales de los setenta. La evolución lógica de esta red de radios, que en México ha estado marcada por las reivindicaciones del movimiento indígena, ha sido, en mayor o menor medida, paralela a los paradigmas de comunicación para el desarrollo. Radio XEVFS, localizada en Las Margaritas (Chiapas), es un ejemplo claro del papel que juega la radio, independientemente de su planteamiento gubernamental, como instrumento de comunicación para el desarrollo democrático de los pueblos.

**Apuntes para una introducción a la Comunicación
para el desarrollo**

El modelo tradicional de la información nace en la década de los cincuenta como una reapropiación por parte de los científicos sociales del modelo elaborado por los aliados para derrotar al eje fascista una década antes. Se trataba de mejorar los sistemas e instrumentos para enviar órdenes a los aviones que bombardeaban al enemigo: avisos sobre defensa antiaérea, escuadrillas de cazas enemigos... Un modelo estratégico-militar tomado luego por los medios masivos a partir de los años cincuenta: la prensa, la radio, la televisión naciente, lo adoptan para sus respectivas actividades y lo convierten en modelo de manipulación.

Se trata del modelo tradicional de comunicación (EMISOR-MEDIO-RECEPTOR) que nace de una estructura militar, como señala Manuel Calvelo, “una de las estructuras más verticales, que envía mensajes del que tiene poder al que obedece, del que manda al que acata, del superior al inferior, del dominante al dominado, del que sabe al ignorante,



de la cúspide a la base la pirámide”.⁽¹⁾ Y fue el modelo usado por muchos investigadores en el inicio de los trabajos de comunicación y desarrollo, hasta que, poco a poco y tras diversas propuestas fallidas, se fue llegando a algunas conclusiones.

Fue el trabajo de algunos pioneros, como Ramiro Beltrán en el desarrollo de la concepción de la comunicación para el desarrollo desde los medios de masas, o como Mario Kaplún que, partiendo de Paulo Freire, inició la línea *edud comunicativa*, esto es, la enseñanza de los medios y su utilización para la formación. Estos y otros investigadores poseían en común un compromiso con los sectores sociales más marginados, según indica Manuel Chaparro refiriéndose a palabras de Ramiro Beltrán, “les unía el reclamo por la injusticia en materia de comunicación por falta de equidad, por la concentración del poder de comunicarse (...) de unos pocos países poderosos sobre el conjunto de los países en desarrollo o subdesarrollados”.⁽²⁾ Y fue ese compromiso el que les condujo a cuestionamientos del modelo comunicacional establecido y a la formulación y puesta en práctica de nuevos parámetros metodológicos, sobre todo en América Latina, aunque también tuvieron lugar en África y Asia, hasta llegar a desembocar en un nuevo paradigma. Las circunstancias vinieron a revolucionar la investigación en comunicación y se dedujo un modelo que descartaba el tradicional paradigma de la estructura de los medios de masas, persuasivo, vertical y no comunicacional, porque dejaba de lado cualquier atisbo de participación.

Los proyectos basados en comunicación, que comenzaron centrados en la sanidad y la agricultura, obviaban las circunstancias particulares de los destinatarios, no contaban con sus necesidades reales, ni su nivel de formación, ni su tiempo, ni su espacio y, por consiguiente, fallaban. Fue así que se abrió camino un modelo que *remodelaba* las teorías y las prácticas en comunicación, el modelo cerraba la fase del receptor como pasivo y lo convertía en un agente activo y determinante del proceso. El nuevo paradigma, como explica Calvelo, (INTERLOCUTOR-MEDIO-INTERLOCUTOR) se centra en el trabajo conjunto de los participantes, los interlocutores, en un proceso de práctica horizontal y que contemple como eje fundamental de su esencia la apropiación tanto de los medios como de los mensajes por parte de los destinatarios implicados, con el fin de que dejen de ser eso, destinatarios, y pasen a ser los *participantes* del proyecto.

⁽¹⁾ CALVELO RÍOS, J. M. : *Los modelos de información y comunicación*. (1998).

⁽²⁾ CHAPARRO ESCUDERO, M.: *Sorprendiendo al futuro. Comunicación para el desarrollo e información audiovisual*. Los Libros de la Frontera, Barcelona, 2002.



Así, aunque no exista una definición clara y exacta de lo que es comunicación para el desarrollo, la política resultante de este modelo sería la llamada por Ramiro Beltrán “comunicación para el desarrollo democrático”, que se aprecia como el acceso y apropiación de los medios por parte de las comunidades, para asegurar, además del aspecto tecnológico y de desarrollo, la justicia social. ⁽³⁾

Sin embargo, estas cuestiones no han sido nunca fáciles de practicar, ni lo son hoy, inmersos como estamos en el momento de crecimiento galopante, expansión e influencia de los medios de masas. El panorama de globalización mundial hace sencillo pensar en la concentración de los poderes político, económico y mediático y su extensión a pasos agigantados. Pero dificulta imaginar ejemplos de prácticas comunicativas que posibiliten la comunicación alternativa para el desarrollo democrático.

En muchas zonas del mundo (de todo el mundo y no sólo del mal llamado tercer mundo si ponemos como baremo de desarrollo las formas participativas de la ciudadanía, por ejemplo, en comunicación) hay muestras de medios no convencionales que intentan, con sus dificultades y particularidades, poner en marcha comunicación alternativa. América Central, América del Sur y el Caribe son algunas de esas zonas.

Por otra parte, una de las cuestiones principales a resolver en el desarrollo de la comunicación alternativa es, como advierte Manuel Calvelo, ⁽⁴⁾ el tipo de medio a usar. Si el proyecto parte de investigadores, serán éstos los que deberán valorar cuál es el más adecuado en función del interlocutor-destinatario, aunque en algunas ocasiones, como veremos más adelante en el caso del Instituto Nacional Indigenista de México y las radios indigenistas, la elección de la herramienta no sea tanto “elección” como aprovechamiento de alguna existente y que, a pesar de no haberse sopesado las características del interlocutor-destinatario, se dé la casualidad de ser la más correcta. ⁽⁵⁾ Si, por el contrario, el proyecto no parte de investigadores sino que mana de la propia comunidad, el medio escogido se corresponderá, seguramente, con las peculiaridades de la región y sus gentes. América Latina se configura, a partir de circunstancias de esta índole, como un panorama de “radios alternativas, conocidas en la región bajo distintas denominaciones: comunitarias, populares, comprometidas, truchas, indígenas,

⁽³⁾ BELTRÁN, L. Ramiro: *Comunicación para el desarrollo* [ponencia]. IV Congreso de radios y televisiones locales, públicas y alternativas. Chipiona, Noviembre 2002.

⁽⁴⁾ CALVELO RÍOS, J. M. : *Los modelos de información y comunicación*. (1998).

⁽⁵⁾ CALVELO RÍOS, J. M. : *Los modelos de información y comunicación*. (1998).



insurreccionales (caso de Centroamérica) y hasta la denominación de piratas se les da en algunos casos”.⁽⁶⁾

La historia de las radios alternativas en América Latina se relaciona en numerosas ocasiones con las luchas sociales de su ciudadanía. Según resume Manuel Chaparro,⁽⁷⁾ es una tradición que se remonta a las radios mineras bolivianas fundadas en 1944 por los sindicatos de los trabajadores. Su trayectoria durante la mitad del siglo veinte estuvo ligada a las propuestas revolucionarias, con momentos de apogeo y declive provocados, sobre todo, por las represiones de los gobiernos y las dictaduras. A pesar de ello, “dejaron sembrada una semilla trascendental en la conquista de los derechos de los trabajadores del continente y una nueva forma de interpretar el uso de los medios”. En 1947, nace en Colombia la Radio Sutatenza, ideada por el cura Joaquín Salcedo para alfabetizar a la población rural y tratar de eliminar la pobreza del departamento de Boyacá.

Estas experiencias fueron el paso previo del movimiento reforzado por la adhesión a las reivindicaciones populares de los teólogos de la Liberación, de las propuestas del brasileño Paulo Freire de devolver la palabra al pueblo y eliminar el sistema tradicional de educación bancaria, la acumulación de conocimiento irreflexiva y carente de objetivos.⁽⁸⁾ Los trabajos de los investigadores en comunicación citados antes, Ramiro Beltrán y Mario Kaplún, fueron parte indispensable de los pasos siguientes.

Por otro lado, algunos sectores indígenas de países, apoyados la mayoría por la comunidad internacional, vieron la posibilidad de reclamar el derecho a expresarse en su propia lengua, de darse a conocer y de contribuir a la construcción de los nacientes estados democráticos de los que formaban parte. Claro que esto se dio siempre que las políticas gubernamentales lo permitieron, porque hubo muchos casos en los que el proceso no pudo iniciarse (sólo en ejemplos concretos podríamos hablar de procesos concluidos o al menos en desarrollo) hasta que esas políticas gubernamentales, y los comportamientos de ciertos sectores sociales, cesaron en su ímpetu de represión y opresión de los indígenas.

⁽⁶⁾ MANZANARES FELICHE, E.: *La contribución democrática, cultural y educativa de las emisoras comunitarias*. En: *Radiotelevisión pública local y alternativa, perspectivas*. CHAPARRO ESCUDERO, M. (ed.). EMA-RTV, 1997.

⁽⁷⁾ CHAPARRO ESCUDERO, M.: *Sorprendiendo al futuro. Comunicación para el desarrollo e información audiovisual*. Los Libros de la Frontera, Barcelona, 2002.

⁽⁸⁾ FREIRE, P.: *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid, 2002 (16ª edición).



El Instituto Nacional Indigenista y la Red de Radiodifusoras

El gobierno mexicano ha afrontado tradicionalmente la temática indígena a través del Instituto Nacional Indigenista (INI), que surge como organismo descentralizado con respecto del gobierno federal. Cuenta, entre sus proyectos, con el Sistema de Radiodifusoras desde 1979, año en el que se instaló la primera estación en el municipio de Tlapa Comonfort, en el estado de Guerrero. Su objetivo es proporcionar las infraestructuras necesarias para llevar a cabo proyectos de comunicación, información, promoción y difusión de las culturas y tradiciones indígenas.

En la actualidad cuenta con veinte estaciones de radio en AM y otras cuatro, en fase experimental, en FM. De esta forma consigue abarcar un espectro radiofónico que abarca novecientos cincuenta y cuatro municipios, con emisiones en treinta y una lenguas indígenas y en castellano.

El proyecto posee un claro carácter exógeno, el gobierno mexicano ha modelado durante más de cincuenta años la práctica indígena y, desde el inicio de las primeras actuaciones en materia de radiodifusión para las comunidades indígenas, el papel gubernamental ha estado presente como agente regidor. Bajo la visión desarrollista, el ejecutivo mexicano utilizó la radio, desde finales de la década de los setenta, para iniciar una serie de acciones encuadradas dentro de las directrices marcadas por los programas de desarrollo rural.

Los objetivos que se buscaban en esos momentos, por tanto, eran: procurar a los indígenas una serie de competencias suficientes en materia de agricultura, ganadería y salud, así como favorecer la consecución de las tareas de castellanización, en pos de una educación bilingüe y bicultural, rescate del patrimonio cultural indigenista e información de servicio de las instituciones. En definitiva, la radio se conformaba como una canal de apoyo para las labores de las instituciones gubernamentales, en una clara actitud “integracionista”.

A partir de los años ochenta, el modelo de trabajo radiofónico propuso centrarse en rescatar, conservar y difundir la cultura indígena. Sin duda, la propuesta más interesante de este momento es la iniciativa para la participación de la audiencia indígena, idea que parte de las reflexiones teóricas del “indigenismo participativo”: “... *el indigenismo participativo pretende involucrar a la población indígena en todas las*



etapas de cualquier acción y garantizar que su voz y su opinión sean escuchadas. Ya no se trata de idealizar a los indígenas o imaginarlos fuera del contexto del desarrollo contradictorio de nuestra sociedad; sino más bien de utilizar y negociar con todo aquello que la sociedad moderna conlleva para fortalecer y dinamizar la cultura indígena, o bien actualizar las culturas indígenas, proporcionándoles su ser contemporáneo".⁽⁹⁾

Reflexiones de este tipo indujeron a redefinir y reconducir los planteamientos del proyecto radiofónico, de tal modo que surgen nuevas concepciones metodológicas referidas a la creación y recreación cultural y no sólo como transmisores de información.

Como advierte Inés Cornejo, a partir de este momento, los objetivos y contenidos del Sistema de Radiodifusoras del INI girarán en torno a tres conceptos básicos: 1) Cultura, entendida como diligencias del hombre en sociedad (la lengua, la música, la medicina tradicional, la gastronomía, etc.); 2) Indigenismo, asumiendo como elemento central la participación para que la población indígena se involucre activamente en la detección, jerarquización y solución de sus problemas; 3) Comunicación, referida a cómo construir colectivamente los mensajes de forma dialógica.⁽¹⁰⁾

Según estas propuestas, la participación de las comunidades indígenas se convertiría en un factor clave, por tanto, para elaborar la configuración de la programación y producir los contenidos a transmitir a través de la radio. Los indígenas pasarían a ser gestores de una programación organizada a través de la música local y regional y el servicio de avisos, cumpliéndose una doble función, por una lado, informativa y, por otro, de reproducción cultural. Las emisoras indigenistas serían un medio que la comunidad asumiría como propio y con el cual se identificaría, porque expresaría y recrearía su cultura, a la vez que se configuraría como un sistema comunicativo cercano y apropiable.

En la década de los noventa, de nuevo se revisaron los objetivos a cumplir por las emisoras gestionadas por el INI. El proceso revisionista se inició tras el reconocimiento, en enero de 1992, de la pluriculturalidad de la nación mexicana (artículo IV de la Constitución), comenzando nuevas relaciones, en teoría, entre Estado y comunidades indígenas. La reformulación de los objetivos, en este caso, se centró en

⁽⁹⁾ BONFIL, G.: *Políticas culturales en América Latina*. Grijalbo, México, 1987.

⁽¹⁰⁾ CORNEJO PORTUGAL, I.: *La radio indigenista en México. Las voces del Mayab*. Fundación Manuel Buendía, México, 2002.



lo referente al traspaso de funciones a las comunidades indígenas. En términos de funcionamiento del Sistema Radiofónico, como advierte Arturo Warman, significaba contribuir con los procesos de participación y organización de la audiencia, fomentando y motivando la presencia directa de las comunidades en las organizaciones productivas y culturales de las emisoras indigenistas, de tal manera que ellas ejecutaran acciones de gestión y decisión.⁽¹¹⁾

De este modo, se intentaba que las estaciones de radio indigenistas pasaran a ser el elemento que rigiera la política cultural entre los pueblos indígenas, centrando sus esfuerzos en ofrecer a las comunidades los instrumentos necesarios para su propio desarrollo cultural. Los mecanismos de participación promovidos por el INI entre las comunidades y las organizaciones indígenas fueron y siguen siendo actualmente: 1) Los Consejos Consultivos, vínculo entre las necesidades comunicativas de las comunidades y la programación ofrecida por la emisora. Está constituido por autoridades indígenas y por representantes de instituciones económicas o culturales que concurren en la radio. 2) Los Corresponsales Comunitarios, enlaces entre la información generada en su región y la emisora. 3) Los Centros de Producción Radiofónica, cabinas con equipo básico de grabación para la elaboración de programas radiofónicos, destinadas a proporcionar conocimientos básicos sobre el manejo de su funcionamiento, para que fuesen las propias comunidades las que elaborasen sus programas de radio. Todos estos propósitos y formulaciones tienen, en la práctica, su posible revisión.

La Radio Indigenista, un ejemplo en la práctica: Radio XEVFS

Como ya se ha indicado, la Red de Radiodifusoras del INI cuenta con veinte emisoras a las que se han sumado cuatro radios experimentales de baja potencia, habiéndose creado la mayoría a lo largo de la década de los noventa. Una de las más antiguas, la sexta desde el inicio de las actividades radiofónicas del INI, es la Radio XEVFS, *La Voz de la Frontera Sur*, localizada en Las Margaritas, una pequeña ciudad en el sur de México, cerca de la frontera con Guatemala. Transmite alrededor de doce horas al día (ochenta y ocho horas semanales según el INI), con una potencia de cuatro mil vatios y alcanzando un radio de emisión de casi veinte mil kilómetros cuadrados, en

⁽¹¹⁾ WARMAN, A.: *Políticas y tareas indigenistas 1989-1994*. INI, México, 1994.



los que viven, al menos, nueve grupos étnicos: tojolabal, tzeltal, tzotzil, mam, mocho, kachikel, lacandón, chuj y jacalteco. XEVFS difunde en cuatro lenguas indígenas (tojolabal, tzeltal, tzotzil y mam) además de castellano. Esta estación de radio se ubica en el centro de la región tojolabal y, por tanto, sus destinatarios más directos son, fundamentalmente, las comunidades tojolabales. Como señala Lucila Vargas, “los tojolabales encarnan el concepto de <<condenados de la tierra>>. Han sufrido la explotación/apropiación de sus recursos naturales y la supresión de su identidad étnica. Antes de la reforma agraria, que llegó a la región tojolabal a principios de los cuarenta, los tojolabales vivían en fincas de ladinos adinerados, en condiciones que rozaban la esclavitud. En la actualidad, los tojolabales son ejidatarios que enfrentan (...) carencias de tierra y la socialmente devastante migración temporal que esta carencia trae consigo. Para colmo, el carácter fronterizo de su región ha derivado en el sufrimiento de los efectos de la prolongada guerra civil en Guatemala”.⁽¹²⁾

Lucila Vargas, profesora-investigadora de la Universidad de Carolina del Norte, en Estados Unidos, realizó un estudio de Radio XEVFS en el segundo momento de investigación sobre la radio indigenista, que Inés Cornejo denomina *descriptivo-explicativo* y de *avance*, y que da cuenta de los procesos de recepción de las comunidades a las que la radio atendía.⁽¹³⁾ En esta etapa, la emisora fue concebida como radio participativa y una de las preocupaciones más importante de los analistas fue estudiar las formas de participación de la audiencia de radio. Se corresponde con el periodo de actividad del INI derivado de las tesis del indigenismo participativo que se desarrolló en la década de los ochenta.

Lucila Vargas, a través de su investigación en Radio *La Voz de la Frontera Sur* realizada entre 1989 y 1991, realizó un estudio que abarca los momentos de producción, elaboración de la programación de la emisora y usos de los receptores. Como ella misma indica, este estudio se engloba en un marco teórico articulado en tres puntos: los enfoques críticos referidos a la problemática del desarrollo (Paulo Freire, Denis Goulet...); los estudios culturalistas sobre los medios de masas (Stuart Hall, James

⁽¹²⁾ VARGAS, L: *El racismo y los usos sociales en “comunicación para el desarrollo”*, basado en *Social Uses and Radio Practices: The Uses of Radio by Ethnic Minorities in Mexico*. Westview Press, 1995.

⁽¹³⁾ Los otros dos momentos a los que se refiere Inés Cornejo son, el primero, *intuitivo y exploratorio*, en el que se realizaron estudios para elaborar preguntas y aprehender el medio comunicación ajeno a la cultura indígena; y el tercero, *el de profundización analítica y cuestionamiento del trabajo del INI y del papel que debía cumplir en relación con el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas*, surgido a partir de las reivindicaciones formuladas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en los Acuerdos de San Andrés de Larráinzar en 1996.



Llul...); y la incorporación de los medios masivos a la cultura Latinoamérica (Rosa M^a Alfaro, Jesús Martín Barbero...).

Desigualdades funcionales y sociales en las prácticas de la emisora

El trabajo de Lucila Vargas presenta revisiones dentro de los momentos antes nombrados de Radio XEVFS y que cuestionan algunos de los puntos clave sobre los que se asienta la política radiofónica del INI.

Uno de ellos es la tesis básica que la autora argumenta para advertir la posición de inferioridad del pueblo indígena con respecto a la organización y funcionamiento de XEVFS, que gira en torno a dos reflexiones, por un lado los espacios de toma de decisión en la emisora están organizados a través de una estructura jerárquica y vertical. Y por otro, la concepción museológica de las tradiciones indígenas, lo que la autora denomina “visión romántica del indigenismo”, difundida por los programas radiofónicos de *Radio La Voz de la Frontera Sur*.

En lo referente a la distribución de los roles funcionales de XEVFS se observa una manifestación de desigualdad. Los espacios de toma de decisión están copados por los ladinos,⁽¹⁴⁾ que ocupan cargos directivos en el organigrama de la estación de radio, centrando sus actividades en: ⁽¹⁵⁾ 1) hacer cumplir las políticas y normas en lo referente al manejo, uso, y programación, 2) Vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de radiodifusión, 3) Coordinar acciones con las diferentes instancias del INI que operan dentro del área de cobertura, 4) Evaluar la calidad del material radiofónico que se difunde en la estación, 5) Elaborar periódicamente pruebas técnicas, estudios de impacto y cobertura.

El siguiente segmento en la escala funcional lo conforman los indígenas, hablantes de su lengua vernácula, que desempeñan labores de producción de contenidos radiofónicos tanto en castellano como en lengua indígena, coordinan los trabajos de grabación y posproducción de programas. Entre los requisitos para formar parte de la plantilla de la estación de radio, según contemplan las políticas del INI, podemos destacar: 1) Ser indígena, 2) Conocer las costumbres y tradiciones de su comunidad, 3) Hablar, leer y escribir su lengua vernácula y castellano. Por tanto, parece claro que se les

⁽¹⁴⁾ Hablante monolingüe en castellano, que se suele identificar con la clase media –alta.

⁽¹⁵⁾ Fuente: Instituto Nacional Indigenista.



contrata por sus competencias lingüísticas y de producción, y no para realizar labores gerenciales.

Por último, el escalafón más bajo en la jerarquía laboral está ocupado por los mestizos ⁽¹⁶⁾, que generalmente, realizan tareas de carácter técnico y de mantenimiento de la estación.

Teniendo en cuenta esta disposición, cabe señalar como rasgo característico, que estos roles laborales no se corresponden con la estructura social, también jerárquica, ya que en nivel más alto siguen los ladinos, pero en los dos siguientes segmentos, se observa un cambio de estatus, es decir, el escalafón inferior de la jerarquía social lo ocupan los indígenas, por debajo del colectivo mestizo.

Para cumplir las directrices del indigenismo participativo, Lucila Vargas comenta que aproximadamente el ochenta por ciento de la plantilla de XEVFS está compuesto por indígenas, pero las actividades de dirección están prácticamente desempeñadas en su totalidad por la clase social ladina. Este aspecto deriva en una clara desigualdad en los aspectos de participación, ya que se contribuye al mantenimiento de la hegemonía ladina en la comunidad, quedando indígenas y mestizos excluidos de los recursos sociales y del poder que los cargos directivos de la radio otorgan.

Sin embargo, a pesar de estas desigualdades, la autora advierte que el indígena ha interiorizado el estereotipo negativo que se tiene de él y que, por tanto, asume que los ladinos, por su formación y relaciones sociales, poseen mayores y mejores capacidades para realizar las labores de dirección en la estación.

El segundo aspecto que contribuye a la suposición de la inferioridad del pueblo indígena se manifiesta a través de la concepción museológica de sus tradiciones. Este fenómeno se produce, según Lucila Vargas, desde el momento en el que los ladinos podrían estar definiendo las identidades étnicas difundidas en XEVFS, debido a las tareas de dirección que desempeñan en la misma, mediante, por ejemplo, el tratamiento de la música en Radio Las Margaritas. Esto es, los ladinos prohíben la emisión de ciertos géneros populares dentro de la política del INI, como la música ranchera y norteña, porque consideran que puede *corromper* a los tojolabales. Pero en lo referente a la difusión musical se produce una contradicción, en tanto y cuanto se difunden gustos musicales “elitistas” como Mozart, Frank Sinatra o géneros contemporáneos como la

⁽¹⁶⁾ Personas que aunque no hablan lenguas vernáculas, tienen fuerte herencia indígena.



nueva canción latinoamericana.⁽¹⁷⁾ De este modo, se observa una clara actitud paternalista por parte de la comunidad ladina que provoca la normalización de lo indígena desde una visión no indígena, provocando la concepción de lo indígena como una exótica alteridad no vinculada al “nosotros” colectivo.

Por tanto, como señala Inés Cornejo comentando el estudio de Lucila Vargas, la concepción romántica de la tradición indígena deriva de la selección de determinadas tradiciones, dejando a un lado el contexto opresor en el que se desarrollaron. De ahí que al rehusar a hablar sobre la opresión de los indígenas, la radio del INI ayude a mantener vivas las explicaciones esencialistas de la pobreza material de los indígenas, supuestos que conforman el pilar central del estereotipo negativo del indígena. Sin embargo, “las radios indigenistas como XEVFS, han hecho un esfuerzo concreto para preservar y reevaluar las tradiciones indígenas, aunque el reto de las radios debe ser convertirse en catalizadores del desarrollo de los pueblos indígenas, ya que estos parecen estar sacando provecho de los recursos provistos por las estaciones y los usan no sólo como estrategias de sobrevivencia sino de también como una forma de lucha contra el racismo”.⁽¹⁸⁾

Usos sociales y simbólicos de Radio XEVFS

Junto al análisis de las desigualdades funcionales y sociales en las prácticas de la emisora, otra de las revisiones fundamentales que hace Lucila Vargas en su estudio es la que resulta de la aportación de datos novedosos en lo que respecta a los usuarios y, más concretamente, a los usos sociales de éstos.

Antes, no obstante, es preciso valorar también las exposiciones de los destinatarios a la emisora, que distaban de las propuestas por el INI. En primer lugar, parecían bastante limitadas porque, como apunta la autora, no se tenían en cuenta los horarios de la rutina de las comunidades con relación a la programación diaria de la radio. Este problema surge de no atender a las características propias de los destinatarios, en palabras de Manuel Calvelo refiriéndose a la correcta elaboración de proyectos para el desarrollo, “que el momento de intercambio con los usuarios no era definido por ellos, en función de sus disponibilidades de tiempo y sin que se perturbara sus pautas sociales”.⁽¹⁹⁾

⁽¹⁷⁾ VARGAS, L: *El racismo y los usos sociales en “comunicación para el desarrollo”*, basado en *Social Uses and Radio Practices: The Uses of Radio by Ethnic Minorities in Mexico*. Westview Press, 1995.

⁽¹⁸⁾ CORNEJO PORTUGAL, I.: *La radio indigenista en México. Las voces del Mayab*. Fundación Manuel Buendía, México, 2002.

⁽¹⁹⁾ CALVELO RÍOS, J. M. : *Los modelos de información y comunicación*. (1998).



Además, frente a la pretensión del INI de que la radio fuese un factor clave en las políticas de género, lo cierto es que, como resultado del estudio de Lucila Vargas, se dejó ver que la mayoría de los oyentes de *La Voz de la Frontera Sur* eran varones, jóvenes o adultos de mediana edad. Sin embargo, estos datos variaban dependiendo de la comunidad que se tratase, comunidad que marcaba caracteres propios a sus habitantes. La escucha de la radio de jóvenes se potenciaba más, por ejemplo, en Colonia Madero, comunidad en cierto proceso de modernización, usuarios que además lo hacían durante más tiempo por la posibilidad de llevarse el transistor a sus actividades laborales en el campo.

Deteniéndonos en el papel de las mujeres, su protagonismo en las comunidades indígenas es marginado por la cultura hegemónica masculina, por lo que se les dificulta la participación en espacios más dinámicos y plurales no limitados al ámbito doméstico, donde el trabajo no es remunerado y, por tanto, dificulta el reconocimiento de su papel activo en el desarrollo de la comunidad.

El traslado de lo privado a lo público referido al ámbito concreto de los espacios radiofónicos se caracteriza, así, por contenidos que continúan reforzando el papel tradicional de la mujer, en detrimento de las necesidades de los distintos colectivos femeninos. Un ejemplo válido para clarificar este hecho se halla en la invisibilización de las mujeres y campesinas indígenas en cuanto que no las consideran sujetos de información y, por ende, quedan excluidas del reconocimiento social que esto reporta.

En los Acuerdos de la Asamblea General de ONG's sobre Género y Desarrollo, celebradas en Bruselas en 1989, se trataron áreas como alimentación, vivienda, salud, derechos, medios de masas, etc, aunque nos interesa rescatar dos aspectos que “resumen la esencia de la Asamblea: empoderamiento y participación. En las recomendaciones se subrayó la necesidad de dar poder a las mujeres y asegurar su participación en iguales términos que los hombres, no sólo a nivel de proyectos sino también en la toma de decisiones y conducción de los mismos”.⁽²⁰⁾

El punto de inflexión más destacado en la referente al papel de la mujer indígena en México viene dado por las reivindicaciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, una vez que se incluyeron en sus filas las propuestas de género defendidas por mujeres. Por eso, a partir de los replanteamientos y reformulaciones del INI en los

⁽²⁰⁾ PEPPINO BARALE, A. M^a.: *Voces de mujeres en las radios indígenas de México*. Basado en: *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina*. Plaza y Valdés Editores, México, 1999.



últimos años, surgen, como apunta Ana M^a Peppino Barale, iniciativas radiofónicas que permiten plasmar la problemática de las indígenas a través de la incorporación de espacios donde ellas mismas cuentan sus historias y hablan de los problemas a los que se enfrentan, intercalándose en la programación fragmentos enviados por *Fempres*.⁽²¹⁾

En definitiva, el acceso de las mujeres a la participación y el funcionamiento de las estaciones de radio representa una condición necesaria, no sólo porque favorece la visibilización del mundo personal y privado de la mujer, sino porque refleja “el poder de la palabra al aire” en pos del desarrollo equitativo de las comunidades.⁽²²⁾

Una vez planteadas las cuestiones de género y retomando el estudio de Lucila Vargas, señalábamos que otra de sus conclusiones fundamentales eran los usos sociales y los usos simbólicos de los destinatarios. Para ello, la autora llevó a cabo un ejercicio comparativo entre dos comunidades tojolabales, Colonia Tabasco, “más tradicional” y menos numerosa, y Colonia Madero, en “pleno proceso de modernización” y con más del doble de habitantes, comunidades, por tanto, muy distintas entre sí. De este estudio comparativo surgieron conclusiones que versaban sobre dos cuestiones principales: el uso social de los destinatarios y el uso *simbólico* que éstos hacían de XEVFS.

En primer lugar, los usos sociales se trataban de valores útiles para la cotidianidad, como eran los avisos ventajosos para el desarrollo de la misma, tener constancia del tiempo, servir de distracción y esparcimiento, consejos sobre salud... Y sobre todo, valores añadidos a la mejora de las relaciones interpersonales, “fomentado por el intercambio de información entre los vecinos, que impactaba probablemente en un efecto democratizador en las prácticas comunicativas tojolabales. XEVFS ha afectado el flujo de información al permitir que la gente de las comunidades transmita sus avisos sin costo y en lengua tojolabal” a la vez “que ha abierto un conducto comunicativo para las mujeres, quienes han sido tradicionalmente excluidas de la red social de la comunidad”.⁽²³⁾ Además, el empleo de la lengua vernácula en la difusión de

⁽²¹⁾ Red de Comunicación Alternativa de la Mujer para América Latina, con sede en Santiago de Chile, publica una revista mensual y, desde junio de 1992, produce el servicio informativo radiofónico *Mujer-Fempres*, que se distribuye gratuitamente a emisoras latinoamericanas.

⁽²²⁾ PEPPINO BARALE, A. M^a.: *op. cit.*

⁽²³⁾ y ⁽²⁴⁾ VARGAS, L: *El racismo y los usos sociales en “comunicación para el desarrollo”*, basado en *Social Uses and Radio Practices: The Uses of Radio by Ethnic Minorities in Mexico*. Westview Press, 1995.



mensajes radiofónicos se convierte en un instrumento fundamental que permite evadir la “censura” previa que ejerce el directivo ladino en la revisión de los contenidos a emitir.

La transmisión de avisos, mensajes emitidos gratuitamente a petición de los usuarios, es a la vez uno de los usos simbólicos que los destinatarios dan a la radio, ya que permite la conexión con la ciudad de Las Margaritas y de las comunidades entre sí, de tal forma que “usan XEVFS como un sustituto de aquellos medios de los que ellos carecen pero que sus vecinos ladinos poseen (correo, teléfono y medios impresos)”.¹²⁴⁾

El profesor José Manuel Ramos Rodríguez ⁽²⁵⁾ ha realizado una investigación reciente en la que defiende la hipótesis general de que la radio ha venido desempeñando un papel central en la reproducción de la identidad étnica y, según refiere, le fue posible constatar “que los programas de avisos satisfacen ciertas necesidades de información y comunicación, fortaleciendo la cohesión social y permitiendo la vinculación con el territorio de origen, sobre todo en las situaciones migratorias”. Además, señala que, a parte de la utilidad del servicio para resolver situaciones cotidianas, la radio desempeña un papel de “acompañamiento” en la vida regional y comunitaria vinculada a la pertenencia étnica. La prestación del servicio de avisos daría origen a un proceso cuyo resultado “no trata de esencialismos o “rescates” de una etnicidad perdida en la memoria, sino de una construcción y desarrollo continuos”.

Además, y siguiendo ya con los usos simbólicos, usos de reapropiación y resignificación de la emisora por parte de los que se concebían entonces como sus receptores, Lucila Vargas añade el valor que los jóvenes, sobre todo los de la comunidad más desarrollada, Colonia Madero, le dan a la posesión del aparato radiofónico como un bien propio. Pero, además, los sitúa frente a los ladinos para los que van a trabajar, que los ven escuchando una emisora en su propia lengua.

Finalmente, la potenciación de la música tradicional, y la consecuente exclusión de otro tipo de música por parte de la política del INI, también presentaba sus propios matices. Por norma general, Lucila Vargas advirtió que para las comunidades más tradicionales, como era el caso de Colonia Tabasco, la música cumplía con un valor de uso simbólico “porque les ayudaba a distinguirse socialmente frente a la música de los

1

⁽²⁵⁾ José Manuel Ramos Rodríguez es profesor-investigador del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Las Américas, Puebla (México). Centró su estudio, *Los programas de avisos en las radiodifusoras indígenas de México: espacios de reproducción de la etnicidad* (2002), en la primera radiodifusora del INI, XEZV *La Voz de la Montaña*, en Tlapa en el Estado de Guerrero (México).



ladinos y mestizos”, mientras que dejaba de lado a un sector importante de su auditorio, puesto que aquellos indígenas jóvenes residentes en zonas más modernizadas y oyentes de otras músicas de las que ya se habían apropiado, no se sentían atraídos. Proceso ante el cual XEVFS, en palabras de la autora del estudio, cerraba los ojos en su particular visión de lo indígena.

Concluyendo estos aspectos, se puede defender la idea de que los indígenas han adoptado la radio como algo propio, ya lo defendió así en su estudio Lucila Vargas tras la entrevista con las comunidades citadas (y se supone proceso en aumento simplemente por la consolidación que le da el mantenimiento en el tiempo, y por los cambios en las propuestas estratégicas del INI durante los años consecutivos al estudio), por tres motivos principales: el incorporar a indígenas en el personal de la emisora; por reflejar detalles de la vida cotidiana de los indígenas; y por transmitir en la lengua vernácula. Por tanto, no se reflejaba contradicción entre la propiedad (estatal) de XEVFS y el que fuese considerada por los indígenas “como nuestra”, puesto que cumplía con un objetivo importante, servía para posicionarse socialmente, diferenciarse de las otras clases (mejor consideradas durante siglos) y afianzarse como indígenas.

Radiodifusoras del INI. Perspectivas

En fechas recientes, se suelen poner los acentos en el marco legal de las emisoras que, como señala Carlos Plascencia ⁽²⁶⁾, son medios de comunicación del Estado, están sujetos a una compleja normativa que hay que cumplir, además de otorgarle tiempo y espacio. Las reformulaciones teóricas y virajes prácticos que el Sistema de Radiodifusoras del INI tomó a partir de los cambios metodológicos de los noventa, pasaban por aceptar que las emisoras se convertían en el núcleo rector de una política cultural indígena, cuyo contenido se centraba en poner en manos de los destinatarios las herramientas necesarias para llevar a cabo el desarrollo.

El INI se encuentra así con una cuestión hasta ese momento no formulada: ¿cómo combinar las formas de organización que habían mantenido durante años (así como la gestión y administración conforme a los parámetros burocráticos) con las formas de organización indígenas?.

El 28 de abril de 2001 la Cámara de Diputados de México aprobó por 268 votos a favor, 60 en contra y 2 abstenciones, el proyecto sobre la llamada Ley Indígena. Un mes antes, la delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional llegaba al zócalo

⁽²⁶⁾ PLASCENCIA, C.: *Recuperación de la tradición oral. La voz de los indígenas en la radio.*



de la ciudad de México tras la conocida “marcha zapatista”, y acudía al Congreso de la Unión para defender la propuesta de la Iniciativa sobre Derechos y Cultura Indígenas y lograr el acuerdo para aprobar dicha ley.

No obstante, la resolución aprobada por el Senado de la República no otorgaba ningún derecho ⁽²⁷⁾ en materia de uso y apropiación de los medios de comunicación a los indígenas, sino que era el Estado quien nuevamente establecía las condiciones para que las comunidades indígenas adquiriesen y administrasen los medios que las atendían.

En un artículo del INI sobre la línea de acción radiofónica a seguir en el caso de *La Voz de la Frontera Sur*, se refleja como idea final que “la realidad en la que desarrolla su acción la XEVFS exige un reforzamiento al tejido social de los grupos indígenas de Chiapas en un marco de creatividad y participación autogestionaria que promueva un desarrollo propio de los pueblos que se encuentran en la zona”.⁽²⁸⁾ Se trataría, pues, de fomentar la formación indígena para lograr una mayor implicación en el medio, no tanto de formar para capacitar a los habitantes de las comunidades para que puedan participar en la organización y programación de la radio, sino de educar para lograr un desarrollo endógeno en el que la reapropiación y la resignificación de la emisora (no sólo de la XEVFS, sino de las distintas existentes) como algo propio. A tal fin se llegaría con el cumplimiento del esquema presentado al inicio del texto, en el que la práctica se convierte en algo horizontal, controlada por los destinatarios, que pasan a ser los auténticos participantes del proyecto.

Las esperanzas del cambio, como muestra Inés Cornejo, parecen no verse del todo claras. En diciembre de 2000, después de cincuenta y dos años de vida del INI, se nombraba por primera vez a un indígena como titular de la institución. Sin embargo, un año después, éste fue desplazado del cargo y sustituido por el representante del pueblo mixe Huberto Aldaz Hernández, siendo una de sus primeras actuaciones la de recordar que el Instituto se había creado para “hacer de puente entre los creadores de políticas públicas y las comunidades indígenas”. Finalmente, Cornejo concluye advirtiendo que

⁽²⁷⁾ La iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo mexicano en diciembre de 2000 sobre la Ley Indígena proponía en el artículo 4. VII: *Los pueblos indígenas tienen el derecho a (...) adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación.* El dictamen aprobado por el Senado de la República el 25 de abril de 2001, recoge en su artículo 2. VI: *(...) para abatir las carencias y rezagos que afectan a pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de: extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer las condiciones para que los pueblos y las comunidades puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.* (tomado de *La Jornada*, 28 de abril de 2001).

⁽²⁸⁾ Fuente: Instituto Nacional Indigenista.



durante la actual administración del presidente Fox no se han especificado las directrices que deberán regir a las emisoras indigenistas. ✘